



Acta de XL Asamblea General Ordinaria de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla la Mancha.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Francisco Andreu Pla

ESTAMENTO DE CLUBES DEPORTIVOS:

Moisés Abiétar Pérez	Club Villaverde Trail	Albacete
Javier Verastegui Escolano	C. Milmarcos	Guadalajara
Sandra Cascales Blanco	C. Montaña el Huso	Guadalajara
David Salinero Gutiérrez	G. Oropesano de Montaña	Toledo
María José Cuervo Godoy	AD Sierra San Vicente	Toledo
Roberto Arroba López	CDE Karakorum Experience	Toledo
Miguel Ángel Cubillo Cañiego	C.S. Trotamontes	Cuenca
Juan de la Cruz Erans Rangel	C. Polideportivo la Roda	Albacete

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

Oscar Lancha Escribano	Toledo
Luis Miguel Manso Garrido	Guadalajara
José Javier Jiménez Sánchez	Toledo
Rafael Ruipérez Puig	Toledo
Álvaro Córdoba Pizarro	Albacete

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

Inés Bállega Núñez
Luis Miguel Gómez Muñoz

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

Miguel Ángel Letéllez Vidales
José Carlos Majano Mejías

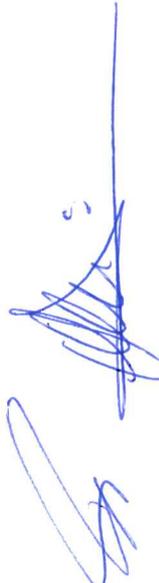
SECRETARIO:

Baltasar Rodríguez Pérez

Siendo las 10:00 horas del día 5 de marzo de 2023 se reúnen en primera convocatoria en el Salón del Centro Joven de Tarancón (Cuenca) los miembros de la Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha nombrados anteriormente con el fin de celebrar la XL Asamblea General Ordinaria de la misma, según convocatoria al efecto.

PUNTO Nº 1 - APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE DE LA FDMCM Y NOMBRAMIENTO DE LOS CENSORES DE ACTAS.- Se abre la sesión por el Sr. Presidente, dando la bienvenida a todos los asistentes a la misma y designando como censores de actas a José Carlos Majano Mejías y Luis Miguel Gómez Muñoz.

PUNTO Nº 2 – ASISTENCIA A LA ASAMBLEA CON VOZ PERO SIN VOTO DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.- Se procede a la presentación de la nueva Junta Directiva, nombrada de acuerdo con los artículos 34 y 35 de la vigente Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha, quedando conformada por la siguientes personas y cargos:



Presidente	Francisco Andreu Pla
Vicepresidente 1º	Carlos Alfonso Ortega Abarca
Vicepresidente 2º	Óscar Cardo Briones
Vocal y Delegado de Deportistas	Luis Miguel Jiménez Sánchez
Vocal	José Javier Jiménez Sánchez
Director Técnico y Delegado de Técnicos	Luis Miguel Gómez Muñoz
Delegado de Árbitros	José Carlos Majano Mejías
Delegado de clubes	Anastasio Benito Cerezo
Gerente	David Salinero Gutiérrez
Secretario	Baltasar Rodríguez Pérez

El Presidente propone que sea admitida la presencia, con voz pero sin voto, de los siguientes federados no asambleístas:

Carlos Alfonso Ortega Abarca como vicepresidente primero

Óscar Cardo Briones como vicepresidente segundo

Armando Ortega Page como técnico informático

La propuesta es aceptada por unanimidad.

PUNTO Nº 3 - LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- El Sr presidente consulta si se han leído el acta de la Asamblea anterior y si hay alguna aclaración o descuerdo, se responde afirmativamente sin que por parte de sus miembros sea necesaria ninguna

aclaración o haya algún punto de desacuerdo. El acta es aprobada unanimidad de la Asamblea.

PUNTO Nº 4 – INFORME Y APROBACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2022.- Se procede a informar de las actividades realizadas en el pasado ejercicio del año 2022, siendo expuesto en su mayor parte por el actual Gerente David Salinero Gutiérrez, dado que la mayor parte de ese periodo fue el presidente de esta entidad, y finalizada por el Sr. Presidente actual.

El informe es aprobado por unanimidad.

PUNTO Nº 5 – INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2.022.- Por parte del Gerente se presenta el Balance Económico del pasado año 2022, informando que se ha cumplimentado con mayor detalle, al igual que el del año 2021 que se ha rehecho según lo acordado en la Asamblea General Ordinaria XXXIX celebrada en 2022. Se informa partida a partida de ambos balances.

A petición de Sandra Cascales se informa por parte de Óscar Cardo sobre la utilización de barras direccionales y sillas Jöelette y de los cursillos realizados. Se propone por parte de Ortega Abarca la adquisición de barras direccionales para cada provincia.

Moisés Abiétar pide aclaración sobre el gasto en el “Campeonato CxM ultra”, aclarándosele que son gastos de la selección de Castilla-La Mancha.

Se debate sobre el gasto en actividades de Marcha Nórdica y de cursos realizados en dos provincias, manifestando Javier Verastegui que se debería comunicar a los asambleístas de todas las provincias este tipo de actividades, contestando el Presidente que así se hará a partir de ahora.

Se aprueba el Balance por unanimidad.

PUNTO Nº 6 – PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2.023.- El Sr. Presidente presenta los Presupuestos para el ejercicio 2023 comentándolo por actividades.

Ortega abarca informa sobre la colaboración en la celebración de torneos de escalada y de la posibilidad de tener un rocódromo móvil para la promoción de la disciplina de escalada de bloques, intentando en su caso la ayuda de otras instituciones.

Rafael Ruipérez avisa sobre la precaución que se debe tener en el montaje para evitar problemas de seguridad.

Igualmente, Ortega Abarca propone la adquisición por parte de la JCCM de un rocódromo infantil para llevar por entidades educativas de la región.

Roberto Arroba opina que estas compras llevan aparejados más gastos, como almacenaje, seguros, transporte, certificados de seguridad, etc.

Majano Mejías explica someramente la previsión de Carreras por Montaña solicitado por Moisés Abiétar.

Letéllez y Erans comentan sus previsiones sobre escalada infantil, campamentos y, principalmente, competiciones.

Óscar Cardo propone hacer más cursos por provincias e impulsar la escalada en roca y el alpinismo. También realizar una jornada de escalada y discapacidad.

Abiétar pide aclaración sobre si se aumenta el pago a la FEDME en licencias, le contesta el gerente como se hacen los cálculos de precio y que éste año ha subido en un euro el pago a la FEDME.

Sobre "Barrancos y Vías Ferratas" Arroba explica las dificultades que tiene al estar solo en esa vocalía y que no encuentra gente interesada en tecnificación. Igualmente comenta que se van a revisar las ferratas de Albacete y algunos barrancos. También tiene en proyecto realizar una jornada de Ferrata y Mujer en Albacete.

Sobre deporte inclusivo Óscar Cardo dice que se necesita gente para llevarlo a cabo. Está pendiente de hacerlo en escalada, senderismo y ferratas y Luis Miguel Gómez informa que está previsto hacer un seminario sobre inclusión.

Sobre Marcha Nórdica Ortega Abarca informa de la previsión de hacer cursos en todas las provincias para tener monitores.

En Mujer y Deporte el mismo explica que la subvención de la JCCM ha aumentado por la apuesta de Mujer y Deporte y que es intención la promoción de la mujer en montaña.

Seguidamente Inés Bállega comenta sus impresiones sobre el II Congreso de Mujer y Montaña celebrado en Granada y al que ha asistido.

El día 15 de mayo se hará una jornada de Mujer y Montaña en Castilla-La Mancha.

Cubillo opina que debe impulsarse la participación de las mujeres en cursos, vocalías, etc.

Sobre Senderos Manso Garrido manifiesta que se pretende participar en la Liga de Senderismo y que hay diez senderos para ello.

Propone hacer un curso de actualización de técnicos de senderos y procurar la inclusión en los mismos.

Tienen en proyecto varias homologaciones de senderos y continuar con los trabajos en el GR-10.

Verástegui Escolano explica la importancia del GR-10, principalmente a su paso por la provincia de Guadalajara.

Los presupuestos para el año 2023 quedan aprobados por unanimidad.

PUNTO Nº 7 – INFORME DEL PRESIDENTE DE LA GESTIÓN FEDERATIVA; EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS; PROYECTOS; APROBACIÓN DE BAJAS A ENTIDADES FEDERATIVAS. SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN Y OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.- Se informa sobre el número de licencias emitidas en lo que va de año, significándose que ha sido el mayor en la estadística histórica, dándose por superado el pequeño descenso del año 2021 debido a la Covid-19.

Se informa sobre las negociaciones habidas con entidades de seguro y los correspondientes precios de las licencias, habiéndose optado por continuar con la compañía Mapfre por ser la que ha ofrecido condiciones más ventajosas para los afiliados de Castilla-La Mancha.

Con respecto a bajas de entidades federativas no se ha producido ningún caso en la última temporada.

PUNTO Nº 8 – RUEGOS Y PREGUNTAS.- En primer lugar el Presidente agradece el buen ambiente y como se ha ido realizando la asamblea.

Javier Verastegui propone solicitar a la FEDME la realización de un curso de Técnico de Senderos.

Óscar Cardo comenta que en los cursos de inclusión de deberían convalidar ciertos temas si se han realizado en cursos regionales.

Ortega Abarca comenta que la FEDME está en una mala situación económica, en parte a causa de que algunas federaciones regionales están aumentando la contratación de licencias autonómicas, dañando a la FEDME. El pasado día 1 de marzo se recibió una carta de ese organismo comentando la situación y pidiendo que se nombre a dos representantes para abordar el tema y también para la modificación de los estatutos.

Rafael Ruipérez da su visión con conocimiento de causa, por ser miembro de su Junta Directiva, sobre la situación de la FEDME.

Se abre el debate y se pide aportar ideas sobre las licencias, pueden ser licencias FEDME, autonómicas o mixtas con varias excepciones, como aportar una parte para la FEDME y parte para subvencionar a las federaciones con refugios.

Moisés Abiétar pregunta sobre la disputa en Carreras por Montaña con la Federación de Atletismo. Se le contesta que se sigue a la espera de que se resuelva un recurso interpuesto ante el Consejo Superior de Deportes.

Igualmente se pregunta sobre los centros o estaciones de montaña para Carreras por Montaña, contestando Ortega Abarca que no se sabe pero que al parecer no están funcionando bien las de atletismo.

A preguntas sobre el organigrama de ésta Federación por parte de Bállega y Abiétar, se acuerda publicar el organigrama en la página web, dando el Presidente un adelanto de cómo quedará el mismo.

Ortega Abarca pide que se aclare en los Estatutos la limitación existente de periodos de mandato de la Presidencia, en el sentido de que no deberían contar los periodos inferiores a los dos años de mandato.

Igualmente manifiesta que se debería incluir en el Reglamento Electoral el que los clubes puedan cambiar a su representante, excepto si el mismo es el presidente. Se acuerda iniciar el proceso.

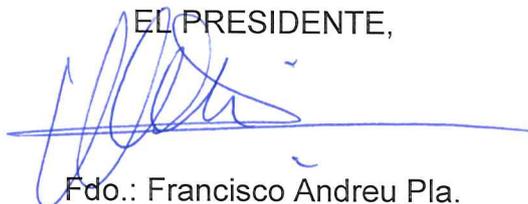
Letéllez Vidales propone crear unas medallas para competiciones que estén reguladas para que sean similares y con el escudo de la Federación. Se le responde que se estudiará.

El mismo propone que las asambleas deberían ser on-line a efectos de economía y tiempo. Igualmente manifiesta que podríamos reunirnos los miembros de la Asamblea en un refugio o algo similar con motivo del 40 aniversario de ésta Federación.

Siendo las 14:15 horas del día referido al inicio, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por cerrada la XL Asamblea Ordinaria.

Tarancón, 5 de marzo de 2023

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Francisco Andreu Pla.

CENSORES DE ACTAS,

Fdo.: José Carlos Majano Mejías.



Fdo.: Luis Miguel Gómez Muñoz.



EL SECRETARIO,



Fdo.: Baltasar Rodríguez Pérez.